

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
PARRAS VALENZUELA, Alfonso	75.619.679	B) Por no haberse recibido los derechos de examen y no indicar el nº del D.N.I.:		LOPEZ-BREA LOPEZ DE RODAS, Jesús	16 22
PASCUAL BARRACHINA, María	36.214.724	AUMENTE ROLDAN, Leopoldo José		LUQUE BRAVO, Jesús	20 20
PERDICO BORGES, Dolores	42.807.121	C) Por no adjuntar el certificado del Jefe de Personal:		MARQUEGUI CASADO, M <sup>o</sup> Jesús	23 27
PEREZ ANSON, M <sup>o</sup> del Carmon	17.848.170	GALZADA GARCIA, Ana María	117.447	MARTIN RUIZ, Fco. José	15 21
PEREZ GONI, Ramón Carlos	16.478.380	IZQUIERDO PLANELLIS, Clotilde	19.873.363	MARTINEZ PANOS, Fco. Javier	17 24
PEREZ GUITIAN, Josefa María	32.322.671	REQUENA PELIU, M <sup>o</sup> del Pilar	40.265.781	MENENDEZ BARTHE, Marcelino Alfredo	23 25
PEREZ MALVIDO, Ramón Eduardo	230.510	D) Opositores a los que, habiendo solicitado expresamente la renuncia a esta oposición, les ha sido admitida:		MIRON ORTEGA, Manuel	21 28
PEREZ SANCHEZ, Marcelino	11.359.798	FERNANDEZ ORTEGA, Angel Pablo	13.057.044	MORAGUES FERRER, Francisco	25 24
PLA NUALART, Fco. Javier	36.504.686	LALAGUNA LABARTA, Joaquín	17.121.263	MORALES SANCHEZ, José Antonio	17 25
QUINTAS PEREZ, M <sup>o</sup> Isabel	76.774.498	LOPEZ MAESTRE, Rodrigo Pedro	75.628.449	MORETON BRAGA, Alvaro	22 20
RABALAN IBANEZ, Rosa María	37.320.331	VICARIO MONAGO, María	8.769.457	MUÑOZ APARICIO, Fco. Javier	17 22
RAMIREZ BERNALDEZ, Manuela	8.766.562	A N E X O IV		MUÑOZ ARJONA, Antonio	19 20
RAMIS MESQUIDA, Sebastiana	42.991.622	Relación de opositores que aprobaron los dos primeros ejercicios en la convocatoria de 7 de febrero de 1978 y que han optado por no repetir dichas pruebas:		MUÑOZ DEL CAMPO, Enrique	16 27
RAMOS ESTEVEZ, Otilia	34.602.104			NICOLAS TRUEBA, Carmen	18 24
RAMOS MILLAN, Fernán	17.826.212			OLGOUNOFF POPOFF, Giovanni	15 21
RANS GENOVES, M <sup>o</sup> Desamparados	19.872.152			PASCUAL MORENO, Carlos	20 22
RANCANO LOPEZ, Guadimiro	11.340.753			PEREZ ANGULO, Antonio Jesús	15 20
RECIO MARTINEZ, M <sup>o</sup> Angeles	40.851.603			PEREZ ARANCIBIA, Francisco J.	17 22
REDONDO SANTOS, M <sup>o</sup> de las Nieves	9.691.075			QUINTAS PEREZ, Juan Manuel	16 27
REQUEJO MADRIGAL, Fabriciano	71.255.998			RAMIREZ MARTIN, José	18 21
RÍOS ARREBOLA, Mercedes	30.063.636			RISOTO CARRIOS, Manuel	20 21
RÍOS MARTINEZ, Plácido	74.293.016			RODRIGUEZ FERNANDEZ, José M <sup>o</sup>	19 24
ROBLES SANTALARTA, M <sup>o</sup> Aracely	9.721.218			SALAS ROMERO, Francisco	19 21
RODRIGUEZ GARCIA, Juana	34.722.544			SANCHEZ LUBLAN, Elisa	17 22
RODRIGUEZ PEDREIRA, Rosalía	32.400.741			SAYANS PINERO, José Ignacio	16 22
ROMASANTA ALONSO, Eduardo José	34.930.026			SENEB RAMIREZ, Maximiano	16 21
ROSEL ONDE, Ana	17.865.706			UBEDA TOMAS, Carlos	21 20
ROVIRA CAMPOS, Eduardo	37.280.345			URIA MIRAVE, Julián	15 28
RUBIO CASILLAS, M <sup>o</sup> Concepción	6.534.532			VEGA GILON, Antonia	19 21
RUBIO FENOR, Patrocinio Margarita	22.483.351			VIELBA LOZANO, Francisco	18 20
RUIZ SERRANO, Antonio Benito	70.158.030			VILLAKUZA RODRIGUEZ, Fidel	18 26
SAEZ VALERO, M <sup>o</sup> José	51.628.619				
SANCHEZ ALBARRAN, M <sup>o</sup> Francisca	3.407.243				
SANTOS LLOVES, Adolfo	34.608.335				
SERRANO BOLEA, Jorge	72.961.953				
SOTO GONZALEZ, M <sup>o</sup> Eugenia	14.853.819				
TAPIADOR RODRIGUEZ, Paula	114.913				
TEJA LOBO, Angeles	2.083.323				
TORRES SALAMERO, M <sup>o</sup> Pilar	18.004.115				
TUDO ACEDO, Celia	37.136.104				
URIOS ARACIL, Herminia	21.396.789				
VALLE PUEBLA, Juana	5.871.502				
VALTERRA MUSOLES, Concepción	22.506.779				
VEGA SAN SEGUNDO, M <sup>o</sup> del Carmen	51.335.669				
VELA NORTE, M <sup>o</sup> Luisa	37.685.323				
VERA BLANCO, José	30.189.018				
VILLANUEVA FUENTES, Sara	38.062.863				
ZANORA CALVO, Celia	4.551.122				
ZATO MANZANO, Alvaro	7.810.638				

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**30244** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas, convocadas por Orden ministerial de 14 de abril de 1981, por la que se hace pública la fecha de comienzo de los ejercicios.

Se convoca a la totalidad de los opositores a las pruebas selectivas del primer ejercicio, que serán escritas, y se celebrarán en la Escuela Técnica de Obras Públicas, sita en la calle de Alfonso XII, 5, para el día 21 de enero de 1982, a las nueve horas de la mañana.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis Montero García.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30245** ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se convocan a concurso-oposición, turno libre, diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores adjuntos de Universidad relacionadas en el anexo que se acompaña.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las plazas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que continúan vigentes, sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación posterior, que considera suprimido el servicio social de la mujer, así como modifica, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), la fórmula de juramento o promesa de la toma de posesión de los funcionarios públicos.

Asimismo se tendrá en cuenta la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, que se cifran en novecientas (900) pesetas, y las de formación de expediente en doscientas setenta (270) pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta (1.170) pesetas en la Habilitación del Departamento, calle de Alcalá, 34, Madrid-14. Las peticiones se presentarán en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid-6. Este concurso-oposición se registrará, asimismo, por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26); Real Decreto 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23), y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio). Los modelos de instancia y declaración jurada

figuran publicados en la Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

- Cambio social», dos plazas.
- Estructura social contemporánea», dos plazas.
- Historia de las ideas y de las formas políticas», una plaza.
- Métodos y técnicas de investigación social», dos plazas.
- Psicología social», dos plazas.

##### Facultad de Filosofía y Letras

- Historia media universal y de España», siete plazas.

##### Facultad de Medicina

- Documentación médica», una plaza.

##### Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo VI, «Materiales de construcción», una plaza.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XIII, «Organización de la producción», una plaza.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo XIV, «Metalurgias especiales», una plaza.

**30246** ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidades que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

provisión de las mismas a concurso con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Ministerio» del 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Ministerio» de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo I, «Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal».

##### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXII, «Máquinas eléctricas».

**30247** ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Miró Chavarría.  
Vocales: Don Juan A. Subirana Torrent, don Domingo Melé Carné, don Valeriano Ruiz Hernández y don Luis Salvador Martínez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona; el primero; de la Politécnica de Valencia, el segundo, y de la de Sevilla, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico López Mateos.

Vocales suplentes: Don José Cegarra Sánchez, don Joaquín Gacén Guillén, don Ricardo Díaz Calleja y don Francisco J. Colom Pastor, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Valencia, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**30248** ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco, que fue convocada por Orden de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.

Vocales: Don José María Bastero de Elizalde, don Juan José Scala Estalella, don Joaquín Agulló Batllé y don Mariano Artés Gómez, Catedráticos en situación de supernumerario en las Universidades de Navarra, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardon.

Vocales suplentes: Don José Luis Díaz Fernández, don Darío Maravall Casesnovas, don Juan Jesús Feas Esteban y don José Vivancos Andrés, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la de Oviedo en comisión de servicios en Valladolid, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**30249** ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Berrocal.